

JUEVES, 11 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 35

9. ELECCIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-4570 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de 2 de marzo de 2023, de relación de Entidades Locales Menores agrupadas por partidos judiciales, con especificación del municipio y de la Junta Electoral a la que pertenecen, tramo de población en el que se encuentran y sistema de gobierno.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.2, de la Ley de Cantabria 3/2022, de 14 de junio, de Entidades Locales Menores, y de conformidad con lo señalado en el artículo 8.6, de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se publicó el día 2 de marzo de 2023 la relación de Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio con expresión del municipio al que pertenecen y su sistema de gobierno.

Advertido error en la citada relación, se procede a su corrección:

Donde dice:

094	VALDERREDIBLE	ELINES	10 HABITANTES	INFERIOR A 100 RESIDENTES	CONCEJO ABIERTO
-----	---------------	--------	---------------	---------------------------	-----------------

Debe decir:

094	VALDERREDIBLE	VILLOTA DE ELINES	10 HABITANTES	INFERIOR A 100 RESIDENTES	CONCEJO ABIERTO
-----	---------------	-------------------	---------------	---------------------------	-----------------

Santander, 11 de mayo de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,
Paula Fernández Viaña.

2023/4570

CVE-2023-4570